



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON**

**DIRECCION DE CONTROL**

## **INFORME TRIMESTRAL PERIODO ENERO - MARZO 2021**

### **1º TRIMESTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN**

Conforme con las disposiciones de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 29, corresponde a la Dirección de Control Interno, entre otras funciones, la de colaborar directamente con el Concejo Municipal para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras.

Para tales efectos, corresponde emitir el presente informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; asimismo, se informa, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal; del mismo modo se da cuenta de los aportes que la Municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal; y, del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente.

#### **CONTENIDOS:**

- 1.- Presupuesto Municipal año 2021
- 2.- Estado de avance de ejecución presupuestaria (Municipalidad – Educación – Salud).
- 3.- Estado de los Aportes al Fondo Común Municipal.
- 4.- Estado de cumplimiento del pago de las cotizaciones previsionales del personal municipal y de los trabajadores de los sectores de educación, Salud y Cementerio.
- 5.- Estado de cumplimiento del pago de Perfeccionamiento Docente.

## **ANALISIS AREA MUNICIPAL**

### **1. PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021.**

#### **Antecedentes**

La información para el informe denominado "Estado de Avance del ejercicio Programático Presupuestario" se obtiene del Sistema de Contabilidad General de la Nación, que al efecto mantiene contratado el Municipio con la Empresa SMC, Sistemas Modulares de Computación Ltda. Esto para el área Municipal. Para los Servicios traspasados se trabaja con los informes presentados por los respectivos Jefes de Finanzas, más la información obtenida de los Sistemas informáticos.

Se analizan los Balances de la Ejecución Presupuestaria acumulada para el periodo Enero - Marzo del presente año (2021), los cuales presentan en la primera columna los presupuestos iniciales aprobados para el ejercicio, luego el presupuesto vigente, que contiene las modificaciones presupuestarias efectuadas hasta la fecha de elaboración del presente informe, las cuales son 5.

Se considera la información a nivel de Subtitulo (Subt), que corresponde al primer nivel de clasificación presupuestaria, denominada por "Objeto o Naturaleza", la cual abarca la agrupación de operaciones presupuestarias de características similares. Lo anterior permite obtener una visión global para analizar la información en toda su amplitud.

## DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS

Subt	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Porcentaje del Ingreso Presupuestario %
3	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	858.003.000	11,94%
5	Transferencias Corrientes	3.000	0,00%
6	Rentas de la Propiedad	100.000.000	1,39%
7	Ingresos de Operación	1.000	0%
8	Otros Ingresos Corrientes	5.925.504.000	82,48%
10	Venta de Activos No Financieros	4.000	0%
11	Ventas de Activos Financieros	2.000	0%
12	Recuperación de Préstamos	3.000	0%
13	Transferencias para Gastos de Capital	8.000	0%
14	Endeudamiento	2.000	0%
15	Saldo Inicial de Caja	300.000.000	4,17%
<b>TOTALES</b>		<b>7.183.530.000</b>	<b>100,00%</b>

El Presupuesto Municipal aprobado para el presente ejercicio (2021) mediante Decreto Alcaldicio N° 3.691 de fecha 10 de Diciembre del año 2020 ascendió a la suma de \$ 7.183.530.000 (siete ciento ochenta y tres millones quinientos treinta mil pesos), el cual presenta evidentes modificación presupuestarias, 5 a la fecha, que lo han hecho variar en un monto de **\$2.355.078.000** pesos, lo que significa un aumento del presupuesto inicial en un 32,78%, debido particularmente a la distribución del saldo final de caja del año 2020.

De esta forma, el Presupuesto inicial aprobado, en materia de ingresos, se distribuye, en términos porcentuales, que se presentan en el siguiente gráfico circular:



El gráfico nos muestra que el mayor componente del Presupuesto de Ingresos, del Municipio de Quillón, es el rubro denominado "Otros Ingresos corrientes", con un 82,48% del total de la estimación anual. Este ingreso lo compone principalmente la participación en el Fondo Común Municipal, que como su nombre lo sugiere es un fondo solidario y redistributivo, que beneficia a los municipios de menor capacidad financiera, categoría en la que se inscribe esta comuna, la cual, para efectos operacionales, tiene dependencia directa de este financiamiento.

Seguidamente tenemos con un 11,94% del total del Presupuesto de Ingresos, la cuenta "Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades", que corresponden a ingresos por concepto

de patentes municipales, permisos de circulación de vehículos y otros. Son los ingresos municipales de generación propia, esto es, los que se recaudan de forma directa.

En tercer nivel de importancia, con un 4,17% tenemos los fondos denominados “Saldo Inicial de Caja”, monto estimado en el Presupuesto 2021 y que dice relación con fondo del presupuesto año 2020 no ejecutados.

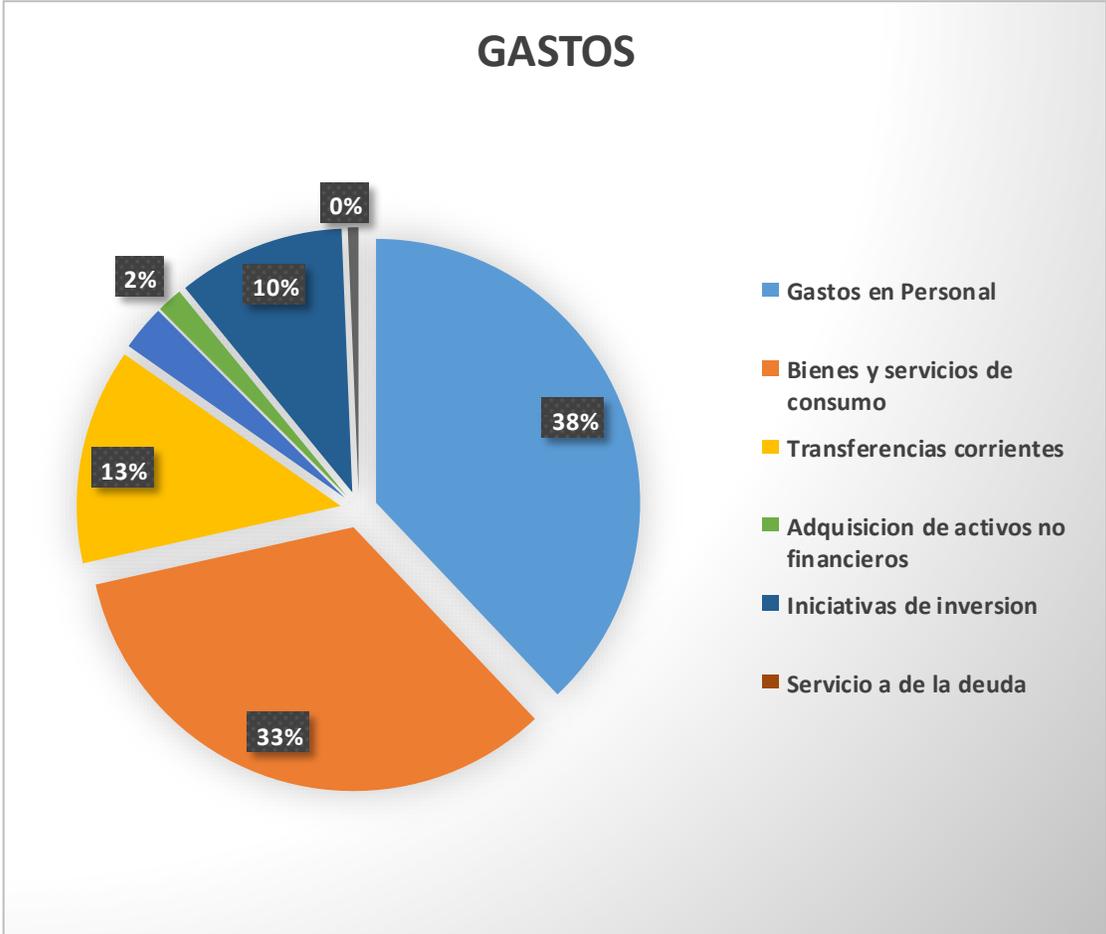
Con un 1,39% las “Rentas de la Propiedad”, que corresponde a ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos, a disposición de otras entidades o personas naturales.

### DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL GASTOS

Subt	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Porcentaje del Gasto Presupuestario %
21	Gastos en Personal	2.724.881.000	37,93%
22	Bienes y Servicios de Consumo	2.410.658.000	33,55%
23	Prestaciones de Seguridad Social	1.000	0,00%
24	Transferencias Corrientes	950.940.000	13,23%
26	Otros Gastos Corrientes	200.002.000	2,78%
29	Adquisición de Activos no Financieros	112.933.000	1,57%
30	Adquisición de activos financieros	1.000	0,00%
31	Iniciativas de Inversión	736.943.000	10,25%
32	Prestamos	2.000	0,00%
33	Transferencias de Capital	1.000	0,00%
34	Servicio de la Deuda	1.000	0,00%
35	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	47.167.000	0,65%
	<b>TOTALES</b>	<b>7.183.530.000</b>	<b>100,00%</b>

Como fue antes indicado, el Presupuesto Municipal aprobado para el presente ejercicio 2021 ascendió a la suma de \$ 7.183.530.000-

Lo anterior, es válido tanto para el presupuesto de ingresos como para el presupuesto de gastos, toda vez que, se debe mantener el equilibrio presupuestario. De esta forma se obtiene, igualmente, el Presupuesto de Gastos Vigente, al 1º trimestre 2020, cuya distribución presupuestaria, en términos porcentuales, se presenta en el siguiente gráfico circular:



Del análisis del gráfico se pueden apreciar, los principales componentes del presupuesto de gastos municipales. Así el mayor porcentaje de éstos, con un 37,93% lo constituye “Gastos en Personal”; con un 33,55%, los “Gastos en Bienes y Servicios de Consumo”; luego, en orden importancia, con un 13,23% el rubro “Transferencias corrientes”, y con un 10,25% las “Iniciativas de Inversión”.

## 2. ESTADO DE AVANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL AL 1º TRIMESTRE 2021

Continuando con el análisis del Balance de la Ejecución Presupuestaria acumulada para el periodo Enero – Marzo 2021, se procede a comparar el Presupuesto Vigente, que en el presente informe no es igual al Presupuesto Inicial ya que, dicho instrumento contiene modificaciones presupuestarias aprobadas para tal periodo, por el H. Concejo Municipal. Esta comparación se efectúa con la columna Ingresos, que muestra los recursos efectivamente percibidos; y, para los gastos, la misma comparación, se efectúa con los compromisos contraídos, denominados Gastos Devengados. Siendo aquellos montos que están representados por facturas, estados de pagos u otros, ya sea, por productos adquiridos o servicios recibidos, los cuales se encuentran en proceso de pago.

### COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 1º TRIMESTRE 2021

Subt	Denominación	Presupuesto Inicial(\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Ingresos Percibidos (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Cumplimiento Presupuestario %
3	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	858.003.000	858.003.000	499.858.000	358.145.000	58,25%
5	Transferencias Corrientes	3.000	3.000	134.950.000	-134.947.000	+1.000%
6	Rentas de la Propiedad	100.000.000	100.000.000	60.704.000	39.296.000	60,70%
7	Ingresos de Operación	1.000	1.000	0	1.000	0%
8	Otros Ingresos Corrientes	5.925.504.000	5.925.504.000	1.143.068.000	4.782.436.000	19,29%
10	Venta de Activos No Financieros	4.000	4.000	0	4.000	0%
11	Ventas de Activos Financieros	2.000	2.000	0	2.000	0%
12	Recuperación de Préstamos	3.000	3.000	8.170.000	-8.167.000	272,33%
13	Transferencias para Gastos de Capital	8.000	8.000	0	8.000	0%
14	Endeudamiento	2.000	2.000	0	2.000	0%
15	Saldo Inicial de Caja*	300.000	2.655.078.000	0	0	0%
<b>TOTALES</b>		<b>7.183.530.000</b>	<b>9.538.608.000</b>	<b>1.846.750.000</b>	<b>5.036.780.000</b>	<b>19,36%</b>

\*Por instrucciones de la Contraloría General de la República (CGR), el saldo inicial de caja no se considera como ingreso percibido

En general, al primer trimestre, el Presupuesto de Ingresos, se cumplió en un 19,36%. En 2 cuentas hay saldos presupuestarios negativos, que superan el 200% y el 1.000% (Recuperaciones de préstamos y Transferencias corrientes, respectivamente), claramente las estimaciones presupuestarias, en estos casos, no se condicen con la realidad, lo anterior, debido a que como su nombre lo señala, se trata de un presupuesto, es decir, una estimación, la cual claramente se vio ampliamente supera en estas cuentas en análisis, Recuperación de préstamos, que dice relación principalmente con la recuperación de Licencias Médicas de los funcionarios y Transferencias corrientes, que dice relación principalmente con Transferencias recibidas de otras Entidades públicas o privadas, en este caso particularmente esta cuenta se vio ampliamente superada por recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

En el resto de las cuentas, el porcentaje de cumplimiento, va sobre las estimaciones con el periodo de tiempo de la presente medición, salvo en la cuenta denominada **“Otros Ingresos Corrientes”** la cual lleva solo un 19,29% de cumplimiento, en relación con lo anterior y al igual que en otros periodos esta cuenta dice relación principalmente para la realidad de esta municipalidad con los aportes percibidos del Fondo Común Municipal.

La cuenta **“Tributos sobre el uso de bienes y realización de actividades”** presenta un 58,25% de cumplimiento, lo que permite pronto cumplimiento. Lo anterior, señalando que dicha cuenta dice relación con los ingresos percibidos por patentes Municipales, Derechos de Aseo, Derechos de Explotación, Permisos de circulación y licencias de conductores, siendo estos últimos 2 factores, los primordiales, en cuanto a generación de recursos propios, y teniendo en consideración que el proceso de renovación de permisos de circulación, se efectúa en el mes de Marzo, es entendible el comportamiento de dicha cuenta.

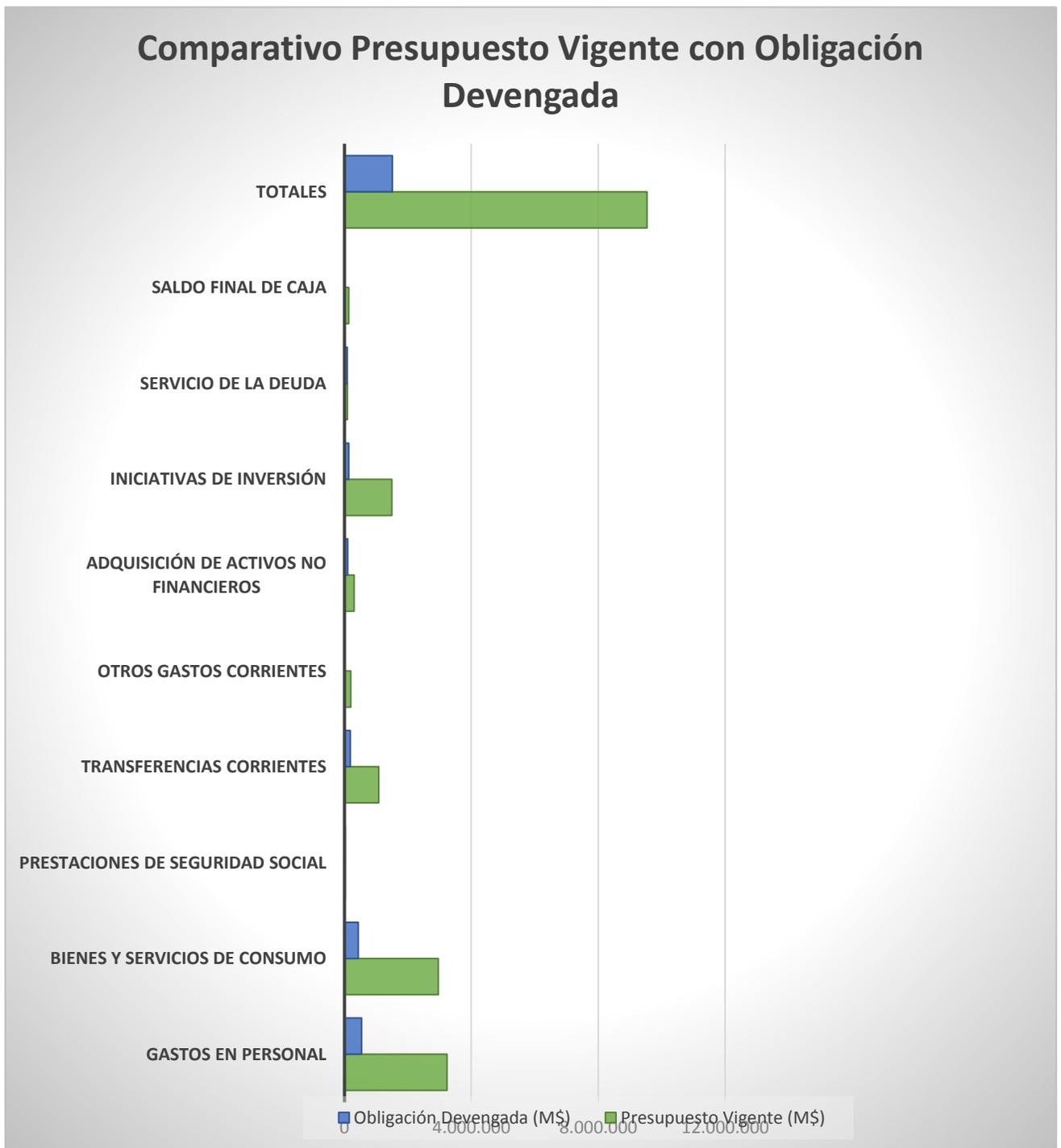
**NOTA:** La diferencia entre el Presupuesto Inicial y el Presupuesto vigente a la fecha del 31.03.2021, se debe a la incorporación del saldo inicial de caja, el cual se efectuó dentro del Primer Trimestre del año 2021, así como otras modificaciones aprobadas por el Honorable Concejo Municipal.

## COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS AL 1º TRIMESTRE 2020

Subt	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Cumplimiento Presupuestario %
21	Gastos en Personal	2.724.881.000	3.232.553.000	543.918.000	2.688.635.000	16,82%
22	Bienes y Servicios de Consumo	2.410.658.000	2.963.604.000	433.932.000	2.529.673.000	14,64%
23	Prestaciones de Seguridad Social	1.000	24.353.000	24.631.000	-278.000	101,14%
24	Transferencias Corrientes	950.940.000	1.086.309.000	187.174.000	899.134.000	17,23%
26	Otros Gastos Corrientes	200.002.000	200.002.000	4.679.000	195.323.000	2,33%
29	Adquisición de Activos no Financieros	112.933.000	305.951.000	100.717.000	205.234.000	32,91%
30	Adquisición de activos financieros	1.000	1.000	0	1.000	0%
31	Iniciativas de Inversión	736.943.000	1.495.017.000	136.158.000	1.358.859.000	9,10%
32	Prestamos	2.000	2.000	0	2.000	0%
33	Transferencias de Capital	1.000	1.000	0	1.000	0%
34	Servicio de la Deuda	1.000	95.102.000	83.655.000	11.447.000	87,96%
35	SALDO FINAL DE CAJA	47.167.000	135.713.000	0	135.713.000	0,00%
<b>TOTALES</b>		<b>7.183.530.000</b>	<b>9.538.608.000</b>	<b>1.514.864.000</b>	<b>8.023.744.000</b>	<b>15,88%</b>

En general, al Primer trimestre, el Presupuesto de Gastos, se ha cumplido en un 15,88%, lo cual, es apropiado al periodo en análisis; sobre todo si se considera que los gastos operacionales son más cercanos al porcentaje promedio. Uno de los elementos a considerar es la cuenta **“Adquisición de Activos no financieros” (21529)**, la cual lleva ejecutado un 32,91%, cuenta a tener presente de observar su comportamiento para el siguiente trimestre. La cuenta **“Servicio a la Deuda”** así como la cuenta **“Prestaciones de seguridad social” (21523)**, llevan un 87,96% y más de un 100% respectivamente, en el caso de la primera es comprensible, ya que dicha cuenta solo se debería utilizar en el trimestre en estudio, sin embargo, la cuenta **“Prestaciones de seguridad social”** requerirá una modificación presupuestaria para saldar la diferencia de cumplimiento y algún gasto futuro que se recargue a dicho ítem.

Igualmente, se incluye gráfico comparativo del presupuesto vigente con los gastos devengados:



De esta forma concluye, el informe denominado “Estado de Avance del ejercicio Programático Presupuestario” para el área Municipal, con el análisis del Balance de la Ejecución Presupuestaria

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION ACUMULADO****INGRESOS AL 31 DE MARZO DE 2021**

Subt	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	% cumplimiento de Presupuesto
5	Transferencias Corrientes	6.303.270	6.303.270	1.571.360	4.731.910	24,92%
8	Otros Ingresos Corrientes	198.230	198.230	88.560	109.670	44,67%
15	SALDO INICIAL	51.470	1.153.925	0	0	0%
	<b>TOTALES</b>	<b>6.552.970</b>	<b>7.655.425</b>	<b>1.659.920</b>	<b>4.841.580</b>	<b>21,68%</b>

**ANALISIS:** El total de ingresos presenta un avance de un 21,68%, en general adecuado para el trimestre en análisis. En forma específica, los distintos conceptos de subvención informan de similar cumplimiento de ingresos: Subvención Regular 26,46%, Integración 29,75%, SEP 26,02%. La Subvención JUNJI, por el convenio de establecimientos VTF de la Comuna, con 22,65%. La Cuenta “Otros ingresos corrientes” que corresponde a ingresos con destino específicos en gastos para personal, registra un 44,67%. que corresponde a recuperación de licencias médicas y otros ingresos. El saldo inicial de caja, no se considera como ingreso percibido, por normativa de la Contabilidad General de la Nación, esto obviamente influye en el porcentaje de cumplimiento presupuestario general, que sería mayor.

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION ACUMULADO  
GASTOS AL 31 DE MARZO DE 2021**

Subt	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)	% cumplimiento de Presupuesto
21	Gastos en Personal	4.896.325	5.597.105	1.407.487	4.189.618	0	25,14%
22	Bienes y Servicios de Consumo	1.359.380	1.585.415	129.085	1.456.330	0	8,14%
23	Prestaciones de Seguridad Social	46.490	54.490	0	54.490	0	0%
24	Transferencias Corrientes	19.380	19.380	1.230	18.150	0	6,34%
26	Otros Gastos Corrientes	13.970	28.970	441	28.529	0	1,52%
29	Adquisición de Activos no Financieros	187.325	305.805	25.345	280.460	0	8,28%
34	Servicio de la Deuda	30.060	64.220	50.980	13.240	0	79,38%
35	SALDO FINAL	40	40	0	40	0	0%
	<b>TOTALES</b>	<b>6.552.970</b>	<b>7.655.425</b>	<b>1.614.568</b>	<b>6.040.857</b>	<b>0</b>	<b>21,09%</b>

**ANALISIS:** El total de gastos presenta ejecución de un 21,09% del presupuesto anual, adecuado al periodo en análisis; además equilibrado con los ingresos. Los gastos en personal en tanto dan cuenta de un 25,14%, superior a lo acorde con el trimestre en análisis, esto debido a que los últimos dos trimestres del año son los que mayor carga tienen en este ítem, lo que será materia de estudio. Los Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, un 8,14%, Adquisición de Activos no Financieros con un avance del 8,28%. La cuenta Deuda Flotante, con un 79,38%, dicha cuenta se utiliza para sanear la deuda del periodo presupuestario anterior (2019).

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD ACUMULADO**  
**INGRESOS AL 31 DE MARZO DE 2021**

Subt	Item	Asig	Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	% de cumplimiento de Presupuesto
05			C x C Transferencias Corrientes	2.808.800	2.808.800	702.754	2.106.046	25,01%
07			C x C Ingresos de Operación	1.500	1.500	0	1.500	0%
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	43.100	43.100	23.134	19.966	53,67%
15			Saldo Inicial	10.000	10.000	0	0	0,0%
<b>TOTALES</b>				<b>2.878.400</b>	<b>2.878.400</b>	<b>725.888</b>	<b>2.127.512</b>	<b>25,21%</b>

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD ACUMULADO**  
**GASTOS AL 31 DE MARZO DE 2020**

Subt	Item	Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)	% de cumplimiento de Presupuesto
21		C x P Gastos en Personal	2.460.000	2.460.000	638.123	1.821.877	16.188	25,93%
22		C x P Bienes y Servicios de Consumo	345.900	345.900	61.704	284.196	6.473	17,83%
29		Adquisición de Activos no Financieros	47.500	47.500	1.101	46.399	439	0%
35		Saldo Final de Caja	1.000	1.000	0	1.000	0	0,0%
<b>TOTALES</b>			<b>2.878.400</b>	<b>2.878.400</b>	<b>700.928</b>	<b>2.177.472</b>	<b>23.100</b>	<b>24,35%</b>

El presupuesto de gastos, presenta un avance del 24,35%, muy similar al estado de ejecución presupuestaria de los ingresos, lo cual, y conforme al periodo analizado es correspondiente adecuado.

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE CEMENTERIO ACUMULADO**

**INGRESOS AL 31 DE MARZO DE 2020**

Subt	Item	Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	% cumplimiento de Presupuesto
05		C x C Transferencias Corrientes	6.000	6.000	2.227	3.773	37,11%
07		C x C Ingresos de Operación	30.000	30.000	4.297	25.703	16,42%
15		Saldo Inicial	22.100	22.100	0	0	0,0%
		<b>TOTALES</b>	<b>58.100</b>	<b>58.100</b>	<b>6.524</b>	<b>29.476</b>	<b>11,22%</b>

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE CEMENTERIO ACUMULADO**

**GASTOS AL 31 DE MARZO DE 2020**

Subt	Item	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	% cumplimiento de Presupuesto
21		C x P Gastos en Personal	22.000	22.000	5.348	16.652	24,30%
22		C x P Bienes y Servicios de Consumo	8.600	8.600	202	8.398	2,34%
29		C x P Adquisición de Activos no Financieros	2.500	2.500	0	2.500	0%
31		C x P Iniciativas de Inversión	25.000	18.231	0	18.231	0%
		<b>TOTALES</b>	<b>58.100</b>	<b>58.100</b>	<b>12.319</b>	<b>45.781</b>	<b>21,2%</b>

En el área de Cementerios, podemos apreciar una diferencia entre la ejecución presupuestaria de ingresos (11,22%) y la de gastos (21,2%), lo anterior, debido a que el principal gasto que presenta esta Unidad es la cuenta **“Gastos en Personal” (21521)**. Lo anterior, podría significar, debido a la fecha del presente informe, el no cumplir a cabalidad con el presupuesto de ingresos, sin embargo, y debido a que existe dicha diferencia con la ejecución del presupuesto de gastos, se está manteniendo dicho sector principalmente con el saldo inicial de caja del presente año.

### 3. ESTADO DE LOS APORTES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL.

Todas las municipalidades del país están obligadas, por ley, a integrar al Fondo Común Municipal, el 62,5% de lo que recaudan por concepto de Permisos de Circulación. Ello debe efectuarse al quinto día hábil del mes siguiente al de su recaudación, conforme a lo establecido en el artículo 61 bis, de la Ley de Rentas Municipales.

Se presenta a continuación, tanto las cuentas de ingresos como la de gastos, por los conceptos de permisos de circulación, ya señalados y en los egresos lo concerniente a lo que corresponde integrar al Fondo Común Municipal. En ello se muestra que, al 31 de Marzo de 2021, el Municipio ha recaudado la suma \$ 363.017.000.-, de los cuales corresponde integrar al FCM, la suma de \$ 226.886.000.- Monto que se ve reflejado en los Decretos de pago, que se informan en la parte pertinente del presente informe.

#### INGRESOS AL 31 DE MARZO DE 2021

Su bt	It m	Asi g	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Ingresos Percibidos (\$)	Saldo Presupuest ario (\$)
3	2	1	Permisos de Circulación	444.000.000	444.000.000	363.017.000	80.983.000
3	2	1	De Beneficio Municipal	166.500.000	166.500.000	136.131.000	30.369.000
3	2	1	De Beneficio Fondo Común Municipal	277.500.000	277.500.000	226.886.000	50.614.000

Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado Ingresos, al 31 de Marzo de 2021

#### EGRESOS AL 31 DE MARZO DE 2021

Subt	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)
24	03	090	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	0	0	14.362.000	-14.362.000

Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado Gastos, al 31 de Marzo de 2021

Es importante recalcar sobre la cuenta **“Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades” (11503)**, particularmente en su ítem **“Permisos y licencias” (1150302)**, y en particular la cuenta en análisis **“Permisos de Circulación” (1150302001)** la mayor cantidad de ingresos por esta vía, se realizan en el mes de Marzo de cada año calendario. Fondos que solo en un 37,5% se mantienen en arcas Municipales, y el restante 62,5% debe ser enterado al fondo común Municipal.

En el Sistema Contable es posible verificar los pagos efectuados a la Tesorería General de la República, por concepto del aporte al FCM, correspondiente al periodo del presente informe, Primer trimestre.

#### **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA (APORTES AL FONDO COMUN MUNICIPAL)**

<b>DECRETO DE PAGO Nº</b>	<b>FECHA</b>	<b>MONTO PAGADO (\$)</b>
220	04-02-2021	1.473.505
499	04-03-2021	9.011.966
796	07-04-2021	244.694.756

#### 4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS COTIZACIONES PREVISIONALES.

En cuanto al cumplimiento del pago de las cotizaciones previsionales del Personal Municipal y de los trabajadores de los sectores de Educación, Salud y Cementerio, cada Jefatura de Finanzas ha certificado, mediante documentos en poder del Director de Control, que en el trimestre que se informa, los respectivos pagos se encuentran al día, se incluye detalle:

AREAS	PERIODOS					
	Enero-21		Febrero-21		Marzo-21	
	DP N°	Monto \$	DP N°	Monto \$	DP N°	Monto \$
MUNICIPAL	290	18.856.986	555	19.111.856	811	19.017.498
EDUCACION- SUB NORMAL - PIE - SEP	90	100.001.049	135	95.424.290	209	102.282.643
EDUCACION- JUNJI	89	4.601.117	134	4.846.970	208	5.236.097
SALUD	69	35.576.592	209	33.223.191	310	33.828.623
CEMENTERIO	3	379.767	10	379.767	15	379.767

#### 5.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

Sobre la materia se reitera lo estipulado en el Informe Trimestral anterior. Además de informar que conforme a la aplicación de la nueva Carrera Docente, a contar del mes de Julio del año 2017, se suprimió el concepto de Asignación de Perfeccionamiento Docente.